GOBIERNO NACIONAL
* CON PASO FIRME *

MINISTERIO DE AMBIENTE

# INFORME ANUAL 2025 DEL PROYECTO

**Objetivo:** evaluar el desempeño del proyecto, en base al plan operativo anual y al marco de resultados vigente. Recopilar la información asociada a los logros y dificultades encontradas durante la implementación para la mejora continua.

## 1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO:

| | |
|---|---|
| Proyecto (No. Output y nombre) | ***Output 1002327: "Fortalecimiento de la Conectividad Ecológica en Paisajes Naturales y Productivos entre los Biomas La Amistad y Darién"*** |
| Efecto/s del Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF) 2021-2025: | ***Efecto 1, 2 y 3***<br>***Efecto 3:*** *"Para 2025, Panamá es resiliente y ha implementado políticas públicas para la adaptación y la mitigación del cambio climático, la neutralización de la degradación de las tierras, la protección de la biodiversidad, la gestión ambiental integrada y la reducción de riesgos de desastres y las crisis sanitarias, con un enfoque territorial, intercultural, de derechos humanos, de género y del ciclo vital."* |
| Efecto y Producto Esperado del **Programa del País 2021-2025** con que se alinea este proyecto: | **Producto 1.2:** *Se promueven y aplican procesos de desarrollo económico local adoptando un enfoque que fomenta la inclusión social y económica, la innovación, la competitividad, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental*<br>***Producto 2.2:*** *Se habilitan espacios para la participación ciudadana y la interacción en la adopción de decisiones y en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas y programas, especialmente para las mujeres y los grupos vulnerables*<br>***Producto 3.2:*** *"La gestión integrada del agua y las zonas costeras incluye la resiliencia al clima y las buenas prácticas en las cadenas de suministro ecológicas".*<br>***Producto 3.3:*** *"Se han mejorado las capacidades nacionales para elaborar soluciones basadas en la naturaleza y mecanismos de adaptación al cambio climático que generen medios de vida sostenibles"* |
| Modalidad del proyecto: | *Proyecto de Implementación Nacional (NIM)* |
| **Plan Estratégico del PNUD 2022-2025:**<br><br>***Resultado 1:*** Aceleración de la transformación estructural, en particular de las transiciones verde, inclusiva y digital.<br>***Soluciones Emblemáticas:***<br>Pobreza, desigualdad y ambiente<br><br>***Metas de ODS:*** 5.5, 6.6, 15.2 | ***Resultado 1.1****: La Agenda 2030, el Acuerdo de París y otros marcos acordados intergubernamentales se integran en los planes de desarrollo nacionales y locales, se ponen en marcha medidas para acelerar el progreso y se evalúan los presupuestos y el progreso utilizando soluciones basadas en datos.*<br>***IRRF 1.1.1*** *Número de países que cuentan con planes y presupuestos de desarrollo que integran marcos acordados intergubernamentalmente en todo el gobierno: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y Metas de los ODS del Acuerdo de París*<br><br>***Resultado 4.2****: Movilización de mecanismos de inversión pública y privada para soluciones a la biodiversidad, el agua, los océanos y el clima.*<br>***IRRF 4.2.1*** *Número de personas que se benefician directamente de los mecanismos para la biodiversidad, el agua, los océanos y las soluciones climáticas financiados con recursos del sector público y/o privado.* |
| Marcador de Género: | *GEN 2* |
| Asociado en la Implementación: | *Ministerio de Ambiente* |
| Fecha de entrega del informe: | 10 de diciembre de 2025 |
| Período cubierto por el informe: | *1 de enero al 10 de diciembre de 2025* |
| Responsable del Informe: | ***Tomás Fernández****, Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad* — Firma: Tomás Fernández |

| Indicadores de objetivos y resultados[1] | | Fuente de datos | Línea de base[2] | Meta de medio término[3] | Meta al final del proyecto | Métodos de recopilación de datos[4] | Riesgos/supuestos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Objetivo del proyecto:**<br><br>**1-4** ***indicadores máximos*** | *Conectividad ecológica mejorada y sostenida entre los biomas La Amistad y Darién fortaleciendo la conservación de la biodiversidad, mejorando el uso sostenible de la tierra y promoviendo iniciativas de economía circular.* | | | | | | |
| | Indicadores **obligatorios** del GEF:<br>*Indicador 1:*<br>**Indicador básico 11 del GEF.** Número de beneficiarios directos desglosados por género (personas físicas)[5] | *El número de beneficiarios directos desglosados por género se obtuvo de los datos demográficos nacionales (INEC 2020); la Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza; y el "Plan Colmena", una iniciativa gubernamental que apoya los procesos de desarrollo territorial en regiones consideradas especialmente vulnerables (https: //www.gabinetesocial.gob.pa/plan-colmena-panama/).* | *0* | *1.798 mujeres; 1.965 hombres; 3.763 en total* | *5.993 mujeres; 6.549 hombres; 12.542 en total* | *Basándose en datos históricos, se estima que alrededor del 20 % de las personas que habitan el paisaje se beneficiarían directamente del proyecto.* | *Riesgos: Menor eficacia y sostenibilidad de no atenderse las necesidades y contribuciones específicas de cada género.*<br><br>*Supuestos: Todos los géneros tienen las mismas oportunidades y recursos para participar y beneficiarse, con una distribución equitativa de la información y el valor del proyecto entre los géneros.*<br>*Los datos históricos de la línea de base reflejan bien las estimaciones meta tanto para* |

[1] *El PNUD publica la información de todos sus proyectos (indicadores, líneas de base, objetivos y resultados) para cumplir las normas de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI). Asegúrese de que los indicadores sean S.M.A.R.T. (específicos, medibles, alcanzables, realistas y de duración limitada), proporcionen líneas de base y objetivos precisos respaldados por pruebas y datos fiables, y eviten los acrónimos para que el público externo entienda claramente los resultados del proyecto.*

[2] *Los niveles objetivo de base, a medio término y al final del proyecto deben expresarse en la misma unidad neutra de análisis que el indicador correspondiente. La línea de base es el estado o condición actual/original, el cual debe cuantificarse. La línea de base puede ser cero, dado que el proyecto todavía no ha comenzado. La línea de base debe determinarse antes de presentar el documento del proyecto al FMAM para su aprobación final. La línea de base servirá para medir el éxito del proyecto a través del monitoreo y la evaluación de la ejecución.*

[3] *La meta es el cambio con respecto a la línea de base que se alcanzará en la Revisión de Medio Término y, más tarde, en la Evaluación Final.*

[4] *Los métodos de recopilación de datos deben describir las herramientas específicas utilizadas para recopilar datos y toda información adicional necesaria para respaldar el monitoreo. Los PIR no podrán utilizarse como fuente de verificación.*

[5] *Este indicador refleja el número de personas que reciben apoyo o asistencia específicos de un determinado proyecto o programa financiado por el FMAM y/o que utilizan los recursos específicos que el proyecto ayuda a mantener o mejorar. Los beneficiarios directos son todas aquellas personas que reciben: (a) Ayuda especifica. Esto incluye a las personas físicas que pueden ser identificadas como receptoras de apoyo o asistencia directa, pueden ser contadas de forma individual y son conscientes de que están recibiendo algún tipo de apoyo y/o utilizan los recursos específicos. Esto implica un alto grado de atribución al proyecto; o (b) Apoyo de alta intensidad. Esto significa recibir un alto nivel de apoyo/esfuerzo por persona, evaluado en un continuo con niveles amplios de Bajo a Medio y Alto, donde sólo la alta intensidad de apoyo califica como beneficiario directo según la tabla 1 (página 26) de las Directrices del FMAM sobre la Aplicación del Marco de Medición de Resultados del FMAM-8.*

| Indicadores de objetivos y resultados[1] | | Fuente de datos | Línea de base[2] | Meta de medio término[3] | Meta al final del proyecto | Métodos de recopilación de datos[4] | Riesgos/supuestos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | *ecosistemas en restauración (hectáreas)* | | | | | *correspondía a un 47 % de los objetivos de restauración del país establecidos en el Programa Nacional de Restauración Forestal 2020 (https://www.sinia.gob.pa/).* | *o las partes interesadas, recursos insuficientes, impactos ecológicos adversos no intencionados y vulnerabilidad a los cambios políticos y normativos.*<br><br>*Supuestos: Las tierras degradadas seleccionadas son ecológicamente viables para la restauración; las soluciones técnicas para la restauración son universalmente aplicables y eficaces; la participación de las partes interesadas será positiva y cooperativa, se dispondrá de financiamiento suficiente durante la duración potencialmente larga de los proyectos de restauración y habrá entornos políticos estables y favorables para respaldar estas iniciativas.* |
| | Indicadores **obligatorios** del GEF:<br>*Indicador 4:*<br>***Indicador básico 4.1. del GEF:*** *Superficie de paisajes bajo una gestión mejorada en beneficio de la biodiversidad* | *Superficie de paisajes con una gestión mejorada en beneficio de la biodiversidad.* | *0* | *138.098* | *460.328* | *La superficie estimada considera el potencial de crear corredores biológicos funcionales y viables.* | *Riesgos: Las prácticas de gestión pueden no ajustarse a las necesidades ecológicas locales o no adaptarse a las condiciones cambiantes, los conflictos entre las* |

| Indicadores de objetivos y resultados[1] | | Fuente de datos | Línea de base[2] | Meta de medio término[3] | Meta al final del proyecto | Métodos de recopilación de datos[4] | Riesgos/supuestos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | *objetivos del GBF, la normativa vigente, referencias internacionales y opiniones de expertos.* | *limitaciones económicas que hacen que las prácticas sostenibles sean inviables para algunas partes interesadas; marcos políticos y normativos incoherentes con los objetivos del SLM o que no los respalden; y la vulnerabilidad de estas prácticas ante perturbaciones externas que podrían comprometer su eficacia y sostenibilidad.*<br><br>*<u>Supuestos</u>: Las prácticas sostenibles son eficaces y adaptables a diversos paisajes, las partes interesadas están preparadas y dispuestas a adoptar estas prácticas, la viabilidad económica de estas prácticas está asegurada para todas las partes implicadas, existen mecanismos políticos y de mercado de apoyo para facilitar esta transición, y estas prácticas son resistentes a impactos externos como el cambio climático, las* |

| Indicadores de objetivos y resultados[1] | | Fuente de datos | Línea de base[2] | Meta de medio término[3] | Meta al final del proyecto | Métodos de recopilación de datos[4] | Riesgos/supuestos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | *conservación y uso de la tierra.* |
| | Indicadores **obligatorios** del GEF:<br>*Indicador 7*<br>***Indicador básico 6.5. del GEF:*** *Carbono capturado o emisiones evitadas en el sector de la agricultura, la silvicultura y otros usos de la tierra (directos)* | *Herramienta Ex-ACT utilizada para estimar la mitigación de GEI* | *0* | *1.684.901* | *1.689.008* | *Las estimaciones de mitigación de GEI se realizan para un periodo de 20 años (6 años de aplicación más 14 años de capitalización) por un total de 20.099.199 tCO2e. Se ha previsto dedicar un total de 546.425 ha (sólo terrestres) del proyecto a las diversas actividades que producirán los beneficios estimados por emisiones de GEI evitadas.*<br>***Obsérvese que el final de proyecto (EOT, por sus siglas en inglés) se refiere a la mitigación total de GEI conseguida hasta el año 6. Los valores incluidos corresponden al año 1 de la estimación con*** | *Riesgos: Adopción limitada de las mejores prácticas debido a barreras económicas, de conocimiento o culturales; fluctuaciones en la política y en los incentivos que podrían desestabilizar los esfuerzos, junto con retos para medir y verificar con precisión los cambios en las reservas de carbono o las reducciones de emisiones; la competencia por el uso de la tierra, impulsada por presiones económicas o cambios políticos, supone un riesgo para mantener o ampliar las áreas dedicadas al secuestro de carbono.*<br><br>*Supuestos: Se adoptan de forma generalizada las mejores prácticas de gestión conocidas para mejorar la captura de carbono o reducir las emisiones; entornos políticos estables y estructuras de incentivos para apoyar estas prácticas; se cuenta con las* |

| Indicadores de objetivos y resultados[1] | | Fuente de datos | Línea de base[2] | Meta de medio término[3] | Meta al final del proyecto | Métodos de recopilación de datos[4] | Riesgos/supuestos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | *comités de cuencas hidrográficas, etc.), el mundo académico y las instituciones de investigación, participan activamente en el sistema de gobernanza multisectorial propuesto.* |
| **Productos para alcanzar el Resultado 1.1** | *1.1.1 Mecanismos funcionales de gobernanza y coordinación establecidos a nivel subnacional (3) y local (6).* | | | | | | |
| **Resultado 1.2. Las políticas sectoriales integran los principios de conservación de la biodiversidad, SLM y economía circular** | *Indicador 9:*<br>*Número de políticas sectoriales actualizadas/nuevas que integran la conservación de la biodiversidad, el SLM y la economía circular con un enfoque multiétnico, multicultural y de género.*<br><br>*(Al menos el 35 % del total de participantes que realizan aportaciones y revisan las políticas son mujeres)* | *Informes de progreso del proyecto, informes anuales de MiAMBIENTE* | *0* | *3*<br><br>*(35 % de los participantes son mujeres)* | *3*<br><br>*(35 % de los participantes son mujeres)* | *Evaluación de la estrategia de ENF, PMTS y agroturismo y su plan de financiamiento, y desarrollo de una estrategia actualizada basada en un enfoque participativo multiétnico, multicultural y de género con reuniones, encuestas, talleres y grupos de discusión con las principales partes interesadas.* | *<u>Riesgos</u>: No hay participación activa de las principales partes interesadas.*<br><br>*<u>Supuestos</u>: Participación activa de las partes interesadas, a saber, MiAMBIENTE, MIDA, ACP, ATP, sector privado (por ejemplo, Red de Reservas Naturales Privadas), gobiernos locales (incluidos los comités de cuencas hidrográficas, etc.), instituciones académicas y de investigación.* |
| **Productos para alcanzar el Resultado 1.2** | *1.2.1 Medidas de conservación de la biodiversidad, SLM y principios de la economía circular incorporados en la Estrategia Forestal Nacional y el Plan Maestro de Turismo Sostenible.*<br>*1.2.2. Estrategia y correspondiente plan de financiamiento desarrollados.* | | | | | | |

| Indicadores de objetivos y resultados[1] | | Fuente de datos | Línea de base[2] | Meta de medio término[3] | Meta al final del proyecto | Métodos de recopilación de datos[4] | Riesgos/supuestos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | *y de género en las prácticas de conservación.* |
| **Productos para alcanzar el Resultado 1.3** | *1.3.1 Desarrollado e implementado un programa de capacitación dirigido a gobiernos nacionales, regionales y locales para fortalecer su capacidad de comprender e implementar la ENF, el PMTS y la Estrategia de Agroturismo.*<br>*1.3.2. Diseñado e implementado un programa de sensibilización sobre las políticas a las que se ha brindado apoyo.* | | | | | | |
| **Componente 2 del proyecto** | ***Mejora del manejo y restauración de los corredores de conectividad ecológica*** | | | | | | |
| **Resultado 2.1. Marcos mejorados de planificación, regulación, monitoreo e implementación específicos para cada sitio, con fines de demostración de los principios de la economía circular a las empresas amigables con la biodiversidad que apoyan el SLM y la gestión de corredores de biodiversidad piloto entre los bosques de La Amistad y Darién** | *Indicador 11:*<br>*Aumento medio de al menos un 20 % en METT a partir de las actuales líneas de base de las áreas protegidas, que cubren 56.160 ha a partir de actuales líneas de base de:*<br>*(a) Parque Natural Metropolitano*<br>*Paisaje protegido (232 ha)*<br>*(b) Monumento Natural Cerro Gaital (512 ha)*<br>*(c) Parque Nacional Camino de Cruces (4.791 ha):*<br>*(d) Parque Nacional Altos de Campana (4.921 ha):*<br>*(e) Reserva Hídrica del Cerro Guacamaya (5.118 ha);*<br>*(f) Área de Uso Múltiple Bahía de Chame (8.897 ha);*<br>*(g) Bosque Protector y Paisaje Protegido de San Lorenzo (12.145 ha); y*<br>*(h) Parque Nacional Soberanía (19.544 ha)*<br><br>*(Al menos el 35 % del total de participantes son mujeres)*<br>*Este indicador está vinculado con y contribuye al indicador del objetivo 2.* | *Informe de evaluación a medio término e Informe de evaluación final* | *(a) Paisaje protegido del Parque Natural Metropolitano: 77 % (2024)*<br>*(b) Monumento Natural Cerro Gaital: 40 % (2024)*<br>*(c) Parque Nacional Camino de Cruces: 34 % (2024):*<br>*(d) Parque Nacional de los Altos de Campana: 59 % (2024)*<br>*(e) Reserva Hídrica Cerro Guacamaya: 30 % (2024);*<br>*(f) Área de Uso Múltiple Bahía de* | *(a) Paisaje protegido del Parque Natural Metropolitano: 81 %*<br>*(b) Monumento Natural Cerro Gaital (42 %)*<br>*(c) Parque Nacional Camino de Cruces: 36 %*<br>*(d) Parque Nacional Altos de Campana: 62 %*<br>*(e) Reserva Hídrica Cerro Guacamaya: 32 %*<br>*(f) Área de Uso Múltiple* | *(a) Paisaje protegido del Parque Natural Metropolitano: 92 %*<br>*(b) Monumento Natural Cerro Gaital: 48 %*<br>*(c) Parque Nacional Camino de Cruces: 41 %*<br>*(d) Parque Nacional Altos de Campana: 71 %*<br>*(e) Reserva Hídrica del Cerro Guacamaya: 36 %*<br>*(f) Área de Uso Múltiple* | *Las evaluaciones METT se llevarán a cabo a partir de un proceso de consulta con los gestores y el personal de las áreas protegidas a través de reuniones, encuestas, talleres y grupos de discusión. Se validarán la línea de base de cada área protegida durante el primer año de ejecución del proyecto. El valor de la meta de medio término es un aumento del 6 % con respecto a la línea de base, y el objetivo al final del proyecto es un aumento del 20 % con* | *Riesgos: Falta de comprensión de los criterios METT por parte de los gestores locales de las áreas protegidas; el cambio en los gestores de las áreas protegidas puede cambiar la percepción METT y puede afectar a la comparabilidad con la línea de base.*<br><br>*Supuestos: La evaluación refleja con exactitud la mejora en la gestión de las áreas protegidas.* |

| Indicadores de objetivos y resultados[1] | | Fuente de datos | Línea de base[2] | Meta de medio término[3] | Meta al final del proyecto | Métodos de recopilación de datos[4] | Riesgos/supuestos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | *n (para reservas privadas y/o espacios reservados para conservación en áreas productivas, y áreas de conservación de pueblos indígenas o comunidades locales): 0* | *conservación (para reservas privadas y/o espacios reservados para conservación en áreas productivas, y áreas de conservación de pueblos indígenas o comunidades locales): 2* | *conservación (para reservas privadas y/o espacios reservados para conservación en áreas productivas, y áreas de conservación de pueblos indígenas o comunidades locales): 5* | | *Supuestos: Participación activa de los actores locales y regionales, incluidos los pueblos indígenas y las comunidades locales, las mujeres y los jóvenes.* |
| | *Indicador 13: Número de Planes Provinciales de Restauración aplicados, que cubren 1.800 has.*<br><br>*(Al menos el 35 % del total de participantes del plan son mujeres)* | *Informes de progreso del proyecto, informes anuales de MiAMBIENTE* | *0* | *1*<br><br>*(35 % de los participantes son mujeres)* | *3*<br><br>*(35 % de los participantes son mujeres)* | *El Programa de Restauración de Ecosistemas identificará y seleccionará ubicaciones estratégicas para el establecimiento de núcleos de restauración o emplazamientos piloto* | *Riesgos: Identificación no óptima de los lugares de restauración del proyecto debido a limitaciones técnicas y/o participación limitada de las partes interesadas locales.*<br>*Supuestos: Participación activa de los actores locales y las partes interesadas competentes para el diseño y la ejecución del Programa.* |
| **Productos para alcanzar el Resultado 2.1** | *2.1.1. Diseñados planes integrados de conservación de clústeres específicos para áreas clave de biodiversidad.*<br>*2.1.2. Mejorada la eficacia del manejo de las ocho áreas protegidas existentes en la zona comprendida entre La Amistad y el Darién.* | | | | | | |

| Indicadores de objetivos y resultados[1] | | Fuente de datos | Línea de base[2] | Meta de medio término[3] | Meta al final del proyecto | Métodos de recopilación de datos[4] | Riesgos/supuestos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | *están encabezadas por mujeres)* | | | | | | *determinadas zonas gracias a los incentivos locales y al reconocimiento gubernamental por sus actividades de conservación.* |
| | *Indicador 16:*<br>*Número de hogares que se benefician directamente de empresas amigables con la biodiversidad y de enfoques de mejora de los medios de vida sostenibles con un aumento de hasta el 15 %, o más, de los ingresos medios anuales.*<br><br>*(al menos el 50 % de los beneficiarios son mujeres)* | *Informes de empresas amigables con la biodiversidad, informes de proyectos* | *0* | *900*<br><br>*(450 mujeres, 450 hombres)* | *3.000*<br><br>*(1.500 mujeres, 1.500 hombres)* | *Encuestas a empresas respetuosas con la biodiversidad, receptores de LVG y hogares beneficiarios.* | *Riesgos: Los hogares que participan en el programa no alcanzan el beneficio medio de ingresos previsto debido a factores internos y externos; la idiosincrasia cultural o los prejuicios pueden afectar a la participación de las mujeres en las actividades generadoras de ingresos.*<br><br>*Supuestos: Los beneficiarios del proyecto pueden aumentar su beneficio económico promedio* |
| **Productos para alcanzar el Resultado 3.1** | *3.1.1: Mapeo de empresas amigables con la biodiversidad, tanto existentes como potenciales, en el paisaje del proyecto.*<br>*3.1.2: Alianzas estratégicas con ONG/OSC, reservas naturales privadas, IPLC, productores, incluidos arreglos de asociaciones público-privadas, para fortalecer las cadenas de valor amigables con la biodiversidad dentro del paisaje del proyecto.*<br>*3.1.3: Análisis integral de mercado para identificar compradores potenciales, tanto a nivel local como internacional, de productos amigables con la biodiversidad y respaldar el desarrollo de proyecciones financieras y planes de negocios de cadenas de valor seleccionadas que incluyan los principios de biodiversidad, el SLM y la economía circular.*<br>*3.1.4: Dotación de subvenciones de bajo valor (LVG) a nivel comunitario para coinversiones en MIPYMES lideradas por miembros de IPLC amigables con la biodiversidad y apoyo a alianzas con instituciones crediticias para financiar pequeñas empresas a grupos de productores que cumplan los requisitos.* | | | | | | |

| Indicadores de objetivos y resultados[1] | | Fuente de datos | Línea de base[2] | Meta de medio término[3] | Meta al final del proyecto | Métodos de recopilación de datos[4] | Riesgos/supuestos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | *Número de tableros de mando/herramientas de supervisión desarrolladas, implementadas y mantenidas para supervisar los beneficios de la biodiversidad (y los cobeneficios de cambio climático y degradación de la tierra), con un enfoque multiétnico, multicultural y de género dentro de MiAMBIENTE y en alineación con los sistemas gubernamentales nacionales.* | | | | | *internos de MiAMBIENTE* | *no asigna los recursos adecuados para el desarrollo, la implementación y el mantenimiento de la herramienta.*<br>*Supuestos: El proyecto es capaz de integrar la herramienta de presentación de informes para los proyectos del GEF en las plataformas internas de los Gobiernos; MiAMBIENTE cuenta con la capacidad para realizar un seguimiento eficaz e informar sobre el rendimiento de la herramienta.* |
| | *Indicador 19:*<br>*Número de buenas prácticas, herramientas, productos de comunicación y gestión del conocimiento relacionados con la conectividad, la conservación, la gestión sostenible de los recursos y la circularidad, codificados, adaptados y difundidos a nivel nacional e internacional.*<br><br>*(Número de herramientas, como manuales o guías, sobre transversalización del enfoque de género)*<br>*Número de productos de comunicación y gestión del conocimiento desarrollados y publicados (por ejemplo,* | *Informes de proyectos, sistematización de buenas prácticas (incluidos los proyectos concurrentes), informe de medio término, informe de evaluación final* | *0* | *6*<br><br>*(5 herramientas)*<br><br>*(1 producto de comunicación)*<br>*(Al menos 35 % de mujeres)* | *20*<br><br>*(18 herramientas)*<br><br>*(2 productos de comunicación y 1 solución PANORAMA)*<br>*(Al menos 35 % de mujeres)* | *Eventos de intercambio de conocimientos, reuniones de grupos focales con un enfoque multiétnico, multicultural y de género.* | *Riesgos: Las buenas prácticas del proyecto no están codificadas correctamente; no hay una difusión adecuada de estas buenas prácticas; interacción limitada con proyectos concurrentes que dificulta el intercambio de buenas prácticas con esos proyectos.*<br>*Supuestos: El proyecto puede generar y documentar buenas prácticas de manera eficaz* |

clasificaciones de la cubierta terrestre (es decir, el nivel de degradación) proceden de: (1) http://assets.press.princeton.edu/chapters/s9289.pdf, (2) https://earthmap.org, (3) Datos del Banco Mundial. Estos datos se cotejarán con los datos nacionales durante la fase de PPG. En las estimaciones no se descuentan los efectos negativos de los desastres naturales o antropogénicos, salvo los incendios forestales. El año de inicio previsto para la contabilidad de los beneficios de GEI es el año 2025. Todas las estimaciones están sujetas a los supuestos realizados durante el desarrollo de EX-ANTE: EX-ACT (véanse los anexos G1 y G2 para más información).

VII. Indicador básico 11. El número de beneficiarios directos desglosados por género se obtuvo de los datos demográficos nacionales (INEC 2020); la Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza; y el "Plan Colmena", una iniciativa gubernamental que apoya los procesos de desarrollo territorial en regiones consideradas especialmente vulnerables (https: //www.gabinetesocial.gob.pa/plan-colmena-panama/). Basándose en datos históricos, se estima que alrededor del 20 % de las personas que habitan el paisaje se beneficiarían directamente del proyecto.

los servicios ecosistémicos. Especialmente en la Política Nacional de Biodiversidad que apoya la implementación de la NBSAP 2018-2050, y la Estrategia Nacional Forestal (ENF) de Panamá 2018-2050.

- Dentro de los logros de la Convención de Biodiversidad están: reconocer la participación de los pueblos indígenas y comunidades locales en la protección de la biodiversidad, creando un órgano para fortalecer su rol e implementar el Marco Mundial de la Biodiversidad. También se adoptó una decisión que reconoce las contribuciones de los afrodescendientes en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.
  - Se contó con la presencia de las siguientes comunidades y asociaciones indígenas:
    - Asociación Ambiental Ngäbe Bugle IBI MÖLO
    - Congreso General de la Comarca Emberá Wounaan
    - Congreso General de la Comarca Kuna de Madugandi
    - Fundación para el Conocimiento Indígena
    - Bundorgan (Mujeres de Gunayala)
    - Comarca Gunayala
    - Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMUIP)
    - Corporación de Abogados Indígenas de Panamá (CAIP)
    - Grupo de danza USKALU, COMARCA GUNAYALA
    - Oficina de Ambiente de los Pueblos Indígenas
    - Consejo de la Comarca Naso Tjër Di

  De este proceso se mantuvo un total de las 5 Comarcas del territorio con presencia, como lo fueron Comarca Gunayala, Comarca Emberá Wounaan, Comarca Kuna de Madugandi, Comarca Naso Tjër Di y la Comarca Ngäbe Bugle. De estas se reconoció la mayor participación de mujeres, siendo un total del 61% mujeres y 39% hombres en asistencia dentro de las relatorías y tomas de decisiones.

- De la 27ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico se logró la evaluación del progreso del Marco Mundial de la Biodiversidad, la relación entre biodiversidad y cambio climático, las especies invasoras, la salud, la agricultura y los bosques. Las conclusiones servirán de base para la próxima Conferencia de las Partes (COP), se discutió el estado alarmante de la biodiversidad y la necesidad de acelerar las acciones de conservación.
- En el apoyo del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales concluyó el último día de su 61º período de sesiones en la ciudad de Panamá con la adopción de cuatro decisiones, la elección de los nuevos dirigentes del Consejo para 2026 y la renovación de los compromisos de los miembros de promover la gestión sostenible de los bosques tropicales y el comercio de maderas tropicales.
  Para el Consejo Internacional de las Maderas Tropicales, se priorizó la compra de insumos de cooperativas locales de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, como área de interés del proyecto, fortaleciendo la cadena de valor económica y el incentivo a los productos obtenidos de un sistema sostenible del uso del suelo, el proveedor beneficiado fue CuenCafé una cooperativa local, gestada con el apoyo de ACP en la redefinición de los beneficios de un sistema económico continuo y salvaguardando los recursos naturales del área.
- Para el Nature Summit, se contó con la participación de líderes globales de los sectores gubernamental, financiero y filantrópico para alinear la economía basada en la naturaleza con las ambiciones de las convenciones de la ONU sobre clima, biodiversidad y desertificación. La agenda se centra en la movilización de capital para inversiones a gran escala en la naturaleza y en impulsar alianzas transformadoras con impacto.

**Componente 2: Mejora del manejo y restauración de los corredores de conectividad ecológica**

1. Se realizó la consulta pública del Borrador del Reglamento de Visitantes de Áreas Protegidas y el Descargo de Responsabilidad Aplicable al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), con publicaciones continuas en la prensa local y página web del Ministerio de Ambiente. Con esta acción se busca que el proyecto apunte a mejorar la gestión de ≥56.160 ha de áreas protegidas.

Como respuesta, se están adaptaron estrategias para mitigar estos desafíos, incluyendo la realización de talleres y reuniones presenciales, conociendo a los actores, sensibilizando de la objetivos y metas del proyecto.

- Reto

Si siendo la materialización del riesgo asociado al cambio y rotación del personal del Ministerio, que debilita las acciones de vinculación con el resto de los actores claves del proyecto.

## 7. RESUMEN DE AVANCE GENERAL DEL PROYECTO

El apoyo en la gestión de consultas públicas, convención de biodiversidad y las sesiones del CIMT están asociado a los marcos estratégicos y de política principales que busca promover el conocimiento, conservación, restauración y conectividad de los ecosistemas, los recursos naturales y la biodiversidad, de manera participativa promoviendo el uso sostenible de los servicios ecosistémicos. Especialmente:

- En la Política Nacional de Biodiversidad que apoya la implementación de la NBSAP 2018-2050,
- Y la Estrategia Nacional Forestal (ENF) de Panamá 2018-2050.
- La nueva consulta pública de la Ley Forestal (a gestarse en diciembre 2025-enero 2026).

Estas convenciones y consultas públicas buscan enfrentar el uso insostenible de la tierra y las brechas de gobernanza que aceleran la pérdida de biodiversidad y la fragmentación del paisaje, son parte del fortalecimiento de políticas, normativa y capacidades con toma de decisiones participativas.

Además, el foco de acción del apoyo a emprendimientos amigables con la biodiversidad, como fue caso de la incorporación de cooperativas locales al evento del CIMT, generó oportunidades económicas para las comunidades locales de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

Que son garantes de los compromisos del Componente 1 del proyecto, especialmente del Resultado 1.2. Las políticas sectoriales integran los principios de conservación de la biodiversidad, SLM y economía circular, garantizando una representación de las 10 provincias y las cinco comarcas indígenas, siguiendo las salvaguardas y políticas de género del SEP y el IPP en garantías del Consentimiento libre, previo e informado (CLPI).

En la gestión de consultas públicas del Borrador del Reglamento de Visitantes de Áreas Protegidas y el Descargo de Responsabilidad Aplicable al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), se busca que el proyecto apunte a mejorar la gestión de ≥56.160 ha de áreas protegidas. Acción vinculada al Componente 2 del proyecto, especialmente al Resultado 2.1. Marcos mejorados de planificación, regulación, monitoreo e implementación específicos para cada sitio, con fines de demostración de los principios de la economía circular a las empresas amigables con la biodiversidad que apoyan el SLM y la gestión de corredores de biodiversidad piloto entre los bosques de La Amistad y Darién

El proyecto a la fecha está aportando contribuciones a varias metas del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), en particular a las relacionadas con la conservación de ecosistemas, el uso sostenible de los recursos naturales y el fortalecimiento de los marcos institucionales y de políticas para la conservación de la biodiversidad (Objetivos A y B y metas correspondientes 1-2-3, 9-8 y 17).

| Monitoreo de los resultados | | Indicadores | Metas | Descripción de indicadores y metas | Frecuencia | Responsable de la recopilación de datos | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | ***Indicador 4*** ***Indicador básico 4.1. del GEF:*** *Superficie de paisajes bajo una gestión mejorada en beneficio de la biodiversidad* | *Medio término: 138.098* *Fin del proyecto: 460.328* | *La superficie estimada considera el potencial de crear corredores biológicos funcionales y viables.* | *Anual* | *PMU* | *Informes de consultoría* |
| | | ***Indicador 5*** ***Indicador básico 4.3. del GEF:*** *Superficie de paisajes con SLM en los sistemas de producción* | *Medio término: 6.641* *Fin del proyecto: 22.137* | *La superficie de paisajes con SLM en sistemas de producción se obtuvo a partir de la evaluación Panamá 30x30 (compromiso global de proteger el 30 % de la tierra y los mares para 2030), con el apoyo de la Fundación McKinsey. Las estimaciones combinaron análisis geoespaciales que incluían la asignación de prioridades de variables de biodiversidad críticas para cumplir los objetivos del GBF, la normativa vigente, puntos de referencia internacionales y opiniones de expertos. Panamá.* | *Anual* | *PMU, MIDA y ACP* | *Informes de consultoría* |
| | | ***Indicador 6*** ***Indicador básico 4.5. del GEF:*** *OMEC terrestres respaldadas* | *Medio término: 1.800* *Fin del proyecto: 6.000* | *Superficie de paisajes bajo gestión mejorada en beneficio de la biodiversidad, incluidas OMEC potenciales que se identificarán y registrarán con el apoyo del proyecto. La superficie se estimó utilizando la información proporcionada por la Red de Reservas Naturales Privadas, que considera el potencial de establecer corredores biológicos funcionales y viables con el apoyo de la red.* | *Anual* | *PMU, MiAMBIENTE, RRNP* | *Informes de consultoría* |
| | | ***Indicador 7*** ***Indicador básico 6.5. del GEF:*** *Carbono capturado o emisiones evitadas en el sector de la agricultura, la* | *Medio término: 1.684.901* *Fin del proyecto: 1.689.008* | *El valor obtenido a través de la herramienta Ex-ACT para las estimaciones de mitigación de GEI para un periodo de 20 años (6 años de aplicación más 14 años de capitalización) asciende a un total* | *Anual* | *PMU, MiAMBIENTE* | *Informes de consultoría* |

| Monitoreo de los resultados | | Indicadores | Metas | Descripción de indicadores y metas | Frecuencia | Responsable de la recopilación de datos | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | *integran la conservación de la biodiversidad, el SLM y la economía circular con un enfoque multiétnico, multicultural y de género.*<br><br>*(Al menos el 35 % del total de participantes que realizan aportaciones y revisan las políticas son mujeres)* | *3 (35% de mujeres participantes)* | *un enfoque participativo multiétnico, multicultural y de género con reuniones, encuestas, talleres y grupos de discusión con las principales partes interesadas.* | | | |
| | **Resultado 1.3.** | ***Indicador 10***<br>*Aumento de la capacidad institucional para aplicar la ENF, el PMTS y la Ley de Agroturismo, medido por un aumento del 15% en la Tarjeta de Puntuación (Scorecard) de Desarrollo de Capacidades del PNUD de la línea de base de:*<br>*- Ministerio de Ambiente*<br>*- Ministerio de Agricultura*<br>*- Ministerio de Turismo*<br>*- Autoridad del Canal de Panamá*<br>*(Al menos el 35 % del total de participantes son mujeres)*<br><br>*MiAMBIENTE: 43,75 %*<br>*ACP: 56,25 %*<br>*MIDA: 29,17 %*<br>*ATP: 47,92 %* | *Medio término:*<br>*MiAMBIENTE: 45,94 %*<br>*ACP: 59,06 %*<br>*MIDA: 30,63 %*<br>*ATP: 50,31 %*<br><br>*Fin del proyecto:*<br>*MiAMBIENTE: 50,31 %*<br>*ACP: 64,69 %*<br>*MIDA: 33,54 %*<br>*ATP: 55,10 %* | *Informe de la Tarjeta de Puntuación de Desarrollo de Capacidades del PNUD. La Tarjeta de Puntuación (Scorecard) incluye un indicador de género (nº 14): Grado de conocimiento, aplicación y participación (transversalización del enfoque de género) de las variables asociadas a las cuestiones de género. El valor de la meta de medio término es un aumento del 5 % con respecto la línea de base, y el objetivo al final del proyecto es un aumento del 15 %.* | Anual | *PMU, MiAMBIENTE, MIDA, ATP* | *Informes de progreso del proyecto, informes institucionales anuales* |

| Monitoreo de los resultados | | Indicadores | Metas | Descripción de indicadores y metas | Frecuencia | Responsable de la recopilación de datos | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | *(g) Bosque Protector y Paisaje Protegido de San Lorenzo: 56 %*<br>*(h) Parque Nacional Soberanía: 71 %*<br>*(Al menos el 35 % del total de participantes son mujeres)* | | | | |
| | | ***Indicador 12***<br>*Número de planes elaborados, actualizados o revisados y aplicados a nivel local que incorporan principios de economía circular y prácticas empresariales amigables con la biodiversidad, mediante un enfoque multiétnico, multicultural y de género.* | *Medio término:*<br>*(a) Planes regionales de inversión para un desarrollo amigable con la biodiversidad: 1*<br>*(b) Planes provinciales integrales de ordenamiento territorial (CLUP, por sus siglas en inglés): 1*<br>*(c) Planes de conservación (para reservas privadas y/o espacios reservados para conservación en áreas productivas, y áreas de conservación de pueblos indígenas o comunidades locales): 2*<br>*Fin del proyecto:*<br>*(a) Planes regionales de inversión para un desarrollo amigable con la biodiversidad: 3*<br>*(b) Planes provinciales integrales de ordenamiento territorial (CLUP, por sus siglas en inglés): 4*<br>*(c) Planes de conservación (para reservas privadas y/o* | *Evaluaciones iniciales, desarrolladas a partir de un proceso de consulta multiétnico, multicultural y de género con reuniones, encuestas, talleres y sondeos.* | *Informe de evaluación a medio término e Informe de evaluación final* | *Unidad de Gestión del Proyecto (PMU) y MiAMBIENTE* | *Informes de progreso del proyecto, informes anuales de MiAMBIENTE* |

| Monitoreo de los resultados | | Indicadores | Metas | Descripción de indicadores y metas | Frecuencia | Responsable de la recopilación de datos | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | ***Indicador 16***<br>*Número de hogares que se benefician directamente de los enfoques de gestión sostenible de los recursos naturales y de mejora de los medios de subsistencia con un aumento de hasta el 15% o más de los ingresos medios anuales.*<br><br>*(al menos el 50 % de los beneficiarios son mujeres)* | *Medio término:*<br>*900 (450 mujeres, 450 hombres)*<br>*Fin del proyecto:*<br>*3.000 (1.500 mujeres, 1.500 hombres)* | *Hogares que se benefician directamente de las actividades del proyecto en el marco del Componente 3* | *Anual* | *PMU* | *Informes de empresas amigables con la biodiversidad, informes de proyectos* |
| | **Resultado 4.1.** | ***Indicador 17***<br>*Porcentaje de personas que habitan el paisaje consciente de la conservación de la biodiversidad, las medidas de SLM y economía circular, las amenazas a la conservación y los impactos de desarrollo no planificados, demostrando un cambio de comportamiento para obtener resultados positivos en la biodiversidad.*<br>*(Datos desglosados por sexo, grupo étnico y edad.*<br>*Al menos el 35 % del total de participantes son mujeres)* | *Medio término:*<br>*6 %*<br>*(Datos desglosados por sexo, grupo étnico y edad.*<br>*Al menos el 35 % del total de participantes son mujeres)*<br>*Fin del proyecto:*<br>*20 %*<br>*(Datos desglosados por sexo, grupo étnico y edad.*<br>*Al menos el 35 % del total de participantes son mujeres)* | *Objetivo de línea de base estimado a partir de los datos del censo de población (5.993 mujeres; 6.549 hombres; 12.542 en total). Durante la ejecución del proyecto, se utilizarán encuestas CAP para averiguar si las campañas de comunicación llegaron a la población destinataria.* | *Anual* | *PMU, MiAMBIENTE* | *Informe de la encuesta sobre la eficacia de las campañas de comunicación, informes de los talleres de capacitación, informes de los actos de sensibilización* |

| Monitoreo de los resultados | | Indicadores | Metas | Descripción de indicadores y metas | Frecuencia | Responsable de la recopilación de datos | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | *Número de productos de comunicación y gestión del conocimiento desarrollados y publicados (por ejemplo, soluciones PANORAMA y foto-historias EXPOSURE)*<br><br>*(Porcentaje de mujeres que lideran estas iniciativas)* | | | | | |

| Actividad de monitoreo | Frecuencia/Marco temporal | Acción prevista | Fechas de cumplimiento de M&E |
|---|---|---|---|
| **Taller de inicio e informe correspondiente** | Taller de inicio de proyecto en los 2 meses siguientes al primer desembolso | Taller de inicio de proyecto | 9 de abril de 2025 |
| **Seguimiento del progreso de los resultados** | Anual, a mitad de periodo y al cierre | Aquellos avances que sean más lentos de lo previsto serán abordados por la unidad coordinadora del proyecto. | Informe Anual 2025 del Proyecto |
| **Monitorear y gestionar los riesgos** | Trimestral | La unidad coordinadora del proyecto identifica los riesgos y toma medidas para gestionarlos. El registro de riesgos se mantiene de forma activa para dar seguimiento a los riesgos identificados y las medidas adoptadas. | Riesgos revisados en diciembre de 2025 |
| **Supervisar los marcos de gestión de las salvaguardas** | Continua | Revisar y supervisión de las salvaguardas ambientales y sociales | Mensualmente |
| **Monitorear el Plan de Acción de Género** | Continua | Revisar y monitorear las acciones pertinentes en el marco del Plan de Acción de Género | Mensualmente |
| **Misiones de supervisión** | Anual | Planificación de misiones de supervisión en el terreno en caso necesario | Si ejecución |
| **Aprendizaje y misiones de aprendizaje** | Según sea necesario | El equipo del proyecto extrae las lecciones relevantes y las utiliza para fundamentar las decisiones de gestión. | Diciembre 2025 |

**Plan de Evaluación**

| Título de la evaluación | Resultado del Plan Estratégico PNUD 2026-2029 | Efecto UNSDCF/Programa de País 2026-2030 | Fecha de finalización prevista | Principales partes interesadas en la evaluación |
|---|---|---|---|---|
| **Revisión de Medio Término** (MTR, por sus siglas en inglés) independiente | **Resultado 1:** Para 2029, la prosperidad habrá aumentado para todos, fortaleciendo la agencia, las capacidades y la dignidad de las personas para prosperar.<br><br>**Resultado 4:** Para 2029, los acuerdos ambientales internacionales se incorporan en los marcos nacionales de desarrollo para impulsar el desarrollo sostenible. | **Prioridad Estratégica 1:** Transformación económica justa y sostenible con Empleo decente y resiliencia climática<br><br>**Prioridad Estratégica 2:** Acceso equitativo a servicios sociales básicos de calidad con pertinencia territorial y enfoque de derechos<br><br>**Prioridad Estratégica 3:** Gobernanza democrática fortalecida e instituciones eficaces, inclusivas y accesibles | 29 de junio de 2028 | *MiAMBIENTE / PNUD* |
| **Evaluación Final** (TE) independiente | IDEM | IDEM | 29 de diciembre de 2031 | *MiAMBIENTE / PNUD* |

| # | Evento | Causa | Impacto(s) | Categoría y subcategoría de riesgo *(incluido el apetito de riesgo)* | Impacto, probabilidad y nivel de riesgo | Riesgo válido desde/hasta | Propietario del riesgo (responsable de la gestión del riesgo) | Tratamiento del riesgo y responsable del tratamiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | activa en decisiones que pudieran afectarles. | | recursos y medios de subsistencia. | | | | | comunitarios, organizaciones comunitarias, empresarios locales, mujeres, jóvenes, etc.<br>Durante la PPG se elaboró un exhaustivo Análisis y Plan de Participación de las Partes Interesadas (SEP) para garantizar la inclusión de todas ellas en las consultas y comunicaciones sobre el diseño del proyecto. El SEP se revisará iterativamente durante la fase de ejecución del proyecto. El SEP hace hincapié en el papel crucial que desempeñan las comunidades locales en el proyecto. Se observa una actitud generalmente positiva de las partes interesadas, con ciertas reservas expresadas por los pueblos indígenas y los grupos afrodescendientes, marcadas por experiencias previas menos favorables con proyectos similares. No muestran una oposición directa, sino más bien una mezcla de escepticismo y de exigencia de participación permanente y transparente en el desarrollo del proyecto.<br>Los términos de referencia para las actividades que requieran un especialista social y cultural en participación de afrodescendientes y pueblos indígenas durante la implementación del proyecto incluirán una directriz sobre el comportamiento y el lenguaje adecuados en consonancia con sus perspectivas tradicionales.<br>La comunicación efectiva y la aplicación del Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) son esenciales para garantizar que se respeten sus derechos y tradiciones y que se beneficien equitativamente del proyecto. A pesar de la participación significativa con figuras de autoridad de las comunidades indígenas durante la fase de PPG, el proceso de CLPI no tuvo lugar en su momento debido a las limitaciones en la movilización en el país durante el inicio del proceso de PPG a causa de las protestas sociales que impedían la libre circulación por las principales carreteras del país, junto con las dificultades para encontrar un especialista disponible para preparar el análisis y el plan de participación de las partes interesadas. No obstante, el CLPI se aplicará una vez que comience la implementación, antes de cualquier intervención en estas comunidades.<br>Durante la fase de PPG se elaboraron un IPPF y un Plan de Pueblos Indígenas (IPP, por sus siglas en inglés) como parte del Análisis y Plan de Participación de las Partes Interesadas.<br>El proyecto documentará e integrará los conocimientos ancestrales y tradicionales relevantes para las actividades del proyecto en las que participen los pueblos indígenas y las comunidades locales, fortaleciendo sus capacidades para |

| # | Evento | Causa | Impacto(s) | Categoría y subcategoría de riesgo *(incluido el apetito de riesgo)* | Impacto, probabilidad y nivel de riesgo | Riesgo válido desde/hasta | Propietario del riesgo (responsable de la gestión del riesgo) | Tratamiento del riesgo y responsable del tratamiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | actividades de economía circular, ecoturismo, conservación y servicios forestales. | | | | | Durante la implementación, se garantizará que las estrategias de gestión del conocimiento se apliquen de forma participativa, de manera que la información y las actividades en curso que requieran un monitoreo, una evaluación y una elaboración de informes continuos se documenten y se pongan a disposición de cualquier nuevo miembro del personal y de las partes interesadas. El plan de participación de las partes interesadas se revisará y actualizará cuando sea necesario para garantizar la participación continua y sostenible de todas las partes interesadas, especialmente de los homólogos y representantes gubernamentales, a fin de evitar retrasos e ineficiencias burocráticas. Periódicamente se celebrarán sesiones informativas y se pondrá a disposición de todos los interesados información resumida sobre el proyecto, que se enviará y presentará a los nuevos representantes gubernamentales.<br>Responsable del tratamiento del riesgo: Equipo de gestión del proyecto |
| 5 | Existe el riesgo de que los productos y resultados del proyecto se puedan ver afectados por el cambio climático y los desastres naturales. | Como consecuencia del aumento de la temperatura, del nivel del mar y de fenómenos climáticos como inundaciones, sequías, corrimientos de tierras, vientos fuertes y mareas de tormenta. | Lo que repercutirá en las comunidades locales, las actividades, los procesos de implementación y los resultados previstos. | 1. SOCIAL Y AMBIENTAL (1.5. Cambio climático y riesgos de catástrofes) - PNUD<br>Apetito por el riesgo: MODERADO | Probabilidad:<br>3 - Moderadamente probable<br>Impacto:<br>3 - Intermedio<br>Nivel de riesgo:<br>BAJO (equivale a un apetito por el riesgo MODERADO) | Del: 01-Nov-24<br><br>al: 31-dic-30 | MiAMBIENTE<br>Oficina de país del PNUD | Tratamiento del riesgo 5.1: La estrategia de paisaje incorporará un plan de reducción y gestión del riesgo de cambio climático y desastres, el cual incluirá la definición de las amenazas y los actores clave. Se invitará a los responsables de las entidades gubernamentales locales del entorno del proyecto a que aporten su opinión y orientación sobre la elaboración de planes de mitigación y la gestión de los riesgos detectados en las propuestas de subvención.<br>En el marco del enfoque de paisaje, el proyecto promoverá la coordinación periódica entre el Gobierno, las autoridades locales, el sector privado y las partes interesadas locales para la alerta temprana y la actualización y sensibilización sobre la preparación ante desastres. La gestión del riesgo incluirá las medidas recomendadas por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente (MiAMBIENTE).<br>El proyecto aplicará soluciones basadas en la naturaleza a través de una planificación participativa de los riesgos y la adaptación, incluidas prácticas resistentes al clima como la agrosilvicultura, la gestión sostenible del agua y las técnicas de recolección, protección y restauración de bosques, incluidos los manglares, la educación y la formación para desarrollar la capacidad local de adaptación al cambio climático, la introducción de nuevas actividades generadoras de ingresos que sean resistentes a los efectos del cambio climático, etc. |

| # | Evento | Causa | Impacto(s) | Categoría y subcategoría de riesgo *(incluido el apetito de riesgo)* | Impacto, probabilidad y nivel de riesgo | Riesgo válido desde/hasta | Propietario del riesgo (responsable de la gestión del riesgo) | Tratamiento del riesgo y responsable del tratamiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | seguridad de los trabajadores. | | | | | | | La indicación de riesgos y la implementación de medidas de mitigación desarrolladas por el MIDA en colaboración con la FAO y el IICA (2022), capítulo 4.2 sobre medidas de protección en actividades agrícolas, con especial atención a la sección 4.2.1.6. sobre triple lavado y eliminación de envases vacíos se utilizará como referencia para las mejores prácticas a seguir.<br>Una vez completado el inventario de empresas respetuosas con la biodiversidad de la zona de intervención del proyecto y el análisis de su potencial para adoptar los principios de la economía circular en su modelo de negocio (Producto 3.1.2), PNUD-MiAMBIENTE llevará a cabo un Plan de Gestión Ambiental y Social (ESMP), si es necesario, o un plan de gestión de la contaminación específica previo a la ejecución de las actividades, tal como se indica en el ESMF.<br>Responsable del tratamiento del riesgo: Equipo de gestión del proyecto |
| 9 | Existe el riesgo de que, una vez finalizada la financiación del proyecto, las empresas tengan dificultades para seguir siendo financieramente viables sin apoyo externo. | Las principales causas son la dependencia de las subvenciones, unos flujos de ingresos poco desarrollados, la insuficiente capacidad de gestión financiera, la vulnerabilidad a las fluctuaciones del mercado, las continuas necesidades de inversión de capital, las dificultades para ampliar las operaciones y el acceso limitado al crédito. | Lo que repercutirá en la sostenibilidad de las intervenciones del Componente 3 del proyecto | 3. OPERATIVO (3.6. Estrategia de transición y salida) - Apetito de riesgo del PNUD: EXPLORATORIO A ABIERTO | Probabilidad:<br>2 - Poco probable<br>Impacto:<br>3 - Intermedio<br>Nivel de riesgo:<br>MODERADO (equivale a un apetito por el riesgo EXPLORATORIO) | Del: 01-Ene-25<br><br>al: 31-dic-30 | Oficina de país del PNUD | Tratamiento del riesgo 9.1: Estrategias para evitar la dependencia excesiva de las subvenciones de los proyectos fomentando la autosuficiencia financiera a través de la mejora de la resiliencia y la adaptabilidad de las empresas mediante una formación intensiva en gestión empresarial y conocimientos financieros y el fomento de la innovación para crear nichos de mercado. Facilitar las oportunidades de creación de redes ayuda a las empresas a aprovechar las colaboraciones para mejorar las condiciones de la cadena de suministro y el acceso al mercado. Promover una profunda integración con los mercados locales y facilitar el acceso a la microfinanciación y a pequeñas subvenciones estratégicas puede reforzar la estabilidad empresarial. La transferencia del riesgo puede lograrse mediante seguros y la formación de alianzas estratégicas que puedan proporcionar respaldo financiero, mientras que el reparto del riesgo implica la creación de cooperativas y la participación de la comunidad para distribuir el riesgo y los recursos de forma más amplia.<br>La implementación implica evaluar periódicamente la salud financiera de las empresas, impartirles formación específica continua y ayudarlas a desenvolverse en el panorama financiero posterior al proyecto. También es crucial supervisar continuamente la eficacia de estas estrategias, adaptándolas según sea necesario para garantizar que sigan siendo eficaces en un entorno económico cambiante. Este enfoque integral mitiga los riesgos y mejora la capacidad de las empresas para prosperar |

| # | Evento | Causa | Impacto(s) | Categoría y subcategoría de riesgo *(incluido el apetito de riesgo)* | Impacto, probabilidad y nivel de riesgo | Riesgo válido desde/hasta | Propietario del riesgo (responsable de la gestión del riesgo) | Tratamiento del riesgo y responsable del tratamiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | Existe el riesgo de que la recién implantada plataforma Quantum (enero de 2023) retrase algunos procesos internos. | Formación y familiarización insuficientes del nuevo personal con respecto a las características y funcionalidades de la plataforma, Algunos problemas técnicos y las dificultades de integración del sistema pueden crear lagunas en los procesos de gestión y control de datos. | Lo que repercutirá en la eficacia de la organización y en los procesos de toma de decisiones, perturbará la elaboración de informes, aumentará el riesgo de errores y reducirá la eficacia operativa del proyecto. | 4. ORGANIZACIONAL (4.8. Control interno) - Apetito por el riesgo del PNUD: EXPLORATORIO A ABIERTO | Probabilidad: 2 - Poco probable Impacto: 3 - Intermedio Nivel de riesgo: MODERADO (equivale a un apetito por el riesgo EXPLORATORIO) | Del: 01-Ene-25<br><br>al: 31-dic-30 | Oficina de país del PNUD | Tratamiento del riesgo 11.1:<br>El PNUD cuenta con un programa de formación exhaustivo y específico para cada función con el fin de garantizar que todo el personal utiliza la plataforma de forma competente. A través de unos procedimientos y directrices claros y normalizados se mejoran la coherencia y la fiabilidad de los informes y los controles internos. Un equipo de soporte técnico realiza pruebas del sistema para ayudar a identificar y resolver problemas o fallos de integración. La plataforma y los procesos de formación se mejoran de manera continua gracias a un mecanismo de retroalimentación basado en las experiencias y sugerencias de los usuarios.<br>Responsable del tratamiento del riesgo: oficina de país del PNUD |

## 11. INFORME FINANCIERO 2025

| Resultado Quantum (Componente GEF) | Producto Quantum (Resultado del GEF) | Actividad Quantum (PRODUCTO DE GEF) | Parte Responsable Quantum (PNUD, Socio Implementador, o Parte Responsable) | ID Fondo Quantum | ID Donante Quantum | Código de cuenta presupuestaria Quantum | Descripción de cuenta presupuestaria Quantum | Presupuesto 2025 SEGÚN PRODOC (USD) | Gasto Real Ejecutado 2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Componente 1: Estrategias, planes e instituciones mejorados para alinearse con las* | *Resultado 1.1 Coordinación efectiva, marco normativo e institucional para la planificación, gestión, monitoreo,* | *Producto 1.1.1. Mecanismos funcionales de gobernanza y coordinación establecidos a nivel subnacional (3) y local (6)* | *PNUD* | *62000* | *10003* | *71300* | *Consultores/as locales* | $- | $- |
| | | | | *62000* | | *71400* | *Contrato de servicios - personas físicas* | $54.381 | $9.75032 |
| | | | | *62000* | | *75700* | *Formación, talleres y conferencias* | $30.000 | $71.42795 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | *de sensibilización sobre las politicas a las que se ha brindado apoyo* | | *62000* | | *75700* | *Formación, talleres y conferencias* | | $10.000 |
| | | | *Total PNUD* | | | | | $- | $10.000 |
| | | ***Total Producto 1.3.2*** | | | | | | $- | $10.000 |
| | ***Total Resultado 1.3*** | | | | | | | $- | **$44.319** |
| | | | | *Total Componente 1* | | | | $84.381 | $151.325 |
| *Componente 2: Mejora del manejo y restauración de los corredores de conectividad ecológica.* | *Resultado 2.1. Marcos mejorados de planificación, regulación, monitoreo e implementación específicos para cada sitio, con fines de demostración de los principios de la economía circular a las empresas amigables con la biodiversidad que apoyan el SLM y la gestión de corredores de biodiversidad piloto entre los bosques de La Amistad y Darién* | *Producto 2.1.1. Diseñados planes integrados de conservación de clústeres específicos para áreas clave de biodiversidad.* | *PNUD* | *62000* | *10003* | *71300* | *Consultores/as locales* | $- | |
| | | | | *62000* | | *71400* | *Contrato de servicios - personas físicas* | $59.460 | $10.57842 |
| | | | | *62000* | | *75700* | *Formación, talleres y conferencias* | $- | |
| | | | *Total PNUD* | | | | | $59.460 | $10.57842 |
| | | ***Total Producto 2.1.1*** | | | | | | $59.460 | $10.57842 |
| | | *Producto 2.1.2. Mejorada la efectividad del manejo de las ocho áreas protegidas existentes en la zona comprendida entre el Bosque La Amistad y Darién.* | *PNUD* | *62000* | *10003* | *71300* | *Consultores/as locales* | | $10.000 |
| | | | | *62000* | | *72600* | *Subvenciones* | $- | |
| | | | | *62000* | | *75700* | *Formación, talleres y conferencias* | $- | |
| | | | *Total PNUD* | | | | | $- | $10.00 |
| | | ***Total Producto 2.1.2*** | | | | | | $- | $10.00 |
| | | *Producto 2.1.3. Identificada una Red de Posibles Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en Áreas (OMEC).* | *PNUD* | *62000* | *10003* | *71300* | *Consultores/as locales* | $- | |
| | | | *Total PNUD* | | | | | 0 | 0 |
| | | ***Total Producto 2.1.3*** | | | | | | 0 | 0 |
| | | *Producto 2.1.4. Las empresas locales amigables con la biodiversidad, los gobiernos regionales, las partes interesadas privadas, los pueblos indígenas y las comunidades locales disponen de herramientas, prácticas, procedimientos y* | *PNUD* | *62000* | *10003* | *71300* | *Consultores/as locales* | $- | |
| | | | *Total PNUD* | | | | | $- | $- |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | biodiversidad, el SLM y la economía circular. | | | | | | | |
| | | **Total Producto 3.1.3** | | | | | | 0 | 0 |
| | | Producto 3.1.4: Dotación de subvenciones de bajo valor (LVG) a nivel comunitario para coinversiones en MIPYMES lideradas por miembros de IPLC amigables con la biodiversidad y apoyo a alianzas con instituciones crediticias para financiar pequeñas empresas a grupos de productores que cumplan los requisitos. | PNUD | 62000 | 10003 | 72300 | Materiales y bienes | $- | $- |
| | | | | 62000 | | 72600 | Subvenciones | $- | $- |
| | | | Total PNUD | | | | | $- | $- |
| | | **Total Producto 3.1.4** | | | | | | $- | $- |
| | Total Resultado 3.1 | | | | | | | $39.730 | $15.289 |
| | | | Total Componente 3 | | | | | $39.730 | $15.289 |
| Componente 4: Plataforma de intercambio de conocimientos, innovación y gestión para la transversalización del enfoque de género y la difusión de las lecciones aprendidas | Resultado 4.1. Mejora de la sensibilización y la toma de decisiones colaborativas sobre conservación de la biodiversidad, SLM y economía circular a través de una gestión eficaz del conocimiento, salvaguardas sociales y ambientales y transversalización del enfoque de género | Producto 4.1.1 Implementadas la gestión del conocimiento y las comunicaciones. | PNUD | 62000 | 10003 | 71300 | Consultores/as locales | $30.000 | $30.0000 |
| | | | | 62000 | | 71400 | Contrato de servicios - personas físicas | $44.595 | $10.57842 |
| | | | | 62000 | | 72100 | Contrato de servicios - empresas | $50.000 | $- |
| | | | | 62000 | | 74200 | Costes audiovisuales y de impresión | $- | $- |
| | | | | 62000 | | 75700 | Formación, talleres y conferencias | $- | $- |
| | | | Total PNUD | | | | | $124.595 | $40.57842 |
| | | **Total Producto 4.1.1** | | | | | | $124.595 | $40.57842 |
| | | Producto 4.1.2. Sistema armonizado de gestión de la información y sistema de información espacial para integrar lecciones sobre corredores biológicos, medidas de conservación, implementación de políticas de economía circular y SLM. | PNUD | 62000 | 10003 | 71300 | Consultores/as locales | $10.000 | |
| | | | | 62000 | | 72100 | Contrato de servicios - empresas | $55.000 | |
| | | | | 62000 | | 75700 | Formación, talleres y conferencias | $20.000 | $20.000 |
| | | | Total PNUD | | | | | $85.000 | $20.000 |
| | | **Total Producto 4.1.2** | | | | | | $85.000 | $20.000 |
| | | Producto 4.1.3 Desarrolladas e implementadas estrategias de transversalización del | PNUD | 62000 | 10003 | 71400 | Contrato de servicios - personas físicas | $29.730 | |
| | | | | 62000 | | 75700 | Formación, talleres y conferencias | $10.000 | |

## 11. INVENTARIO al 01 de diciembre de 2025 (fecha de corte)

Sitio de Pernoctación: Ministerio de Ambiente, Departamento de Biodiversidad

| Vendor | PO | Descripción | Marca | Cant. | Monto | Cuenta | Moneda | Fund | Project | Agent | Donor | Custodio | Ubicación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1047539 | 10444537 | Computadora Portátil PC14250 | Dell | 2 | 2,690.00 | 72410 | US$ | 62000 | 1002327 | 51814 | 10003 | Equipo de Proyecto | Ministerio de Ambiente |
| DATASERVE S.A | 10462702 | Kit Monitor, Teclado y Mouse inalámbrico | | 2 | 467.00 | 72410 | US$ | 62000 | 1002327 | 51814 | 10003 | Equipo de Proyecto | Ministerio de Ambiente |